

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL JUÉVES 19 DE FEBRERO DE 1818.****SAN CONRADO CONFESOR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Observantes, por la cofradía del Señor de la Veracruz, en su capilla. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 35', y se oculta á las 5 h. y 25'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 14' 14"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 1, 68	59, 0	N.	Despejado.
A las 12 del D.	30, 1, 64	60, 5	ONO.	Nublado.
A las 6 de la T.	30, 1, 86	58, 5	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Baxa mar á las 6 h. 54' Mad. 2.^a Baxa mar á las 7 h. 16' Noch.
1.^a Alta mar á la 1 h. 5' Tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Joaquin de la Fuente, capitán del regimiento de Soria. = *Parada*: segundo de Cataluña. = *Rondas y Hospital*: Valencia.

Lisboa 4 de Febrero.

Hemos recibidos papeles de Lóndres hasta el 21 de Enero, los cuales, aunque poco importantes en otras noticias, traen una del mayor júbilo para los portugueses, cual es la de haber llegado á Rio-Je-neiro la augusta esposa de nuestro amado Príncipe Real el dia 6 de Noviembre. El *Courier* del 21 de Enero copia esta noticia de la gaceta de Rio del 8 de Noviembre, la cual damos en globo, esperando que lleguen gacetas de aquella corte para publicar mas extensa-

mente su contenido. — El día 5 de Noviembre por la mañana se dió parte que se avistaban los dos navíos y fragata (austriaca), y se esparció un general alborozo en la ciudad. El Rey Ntro. Sr. envió inmediatamente al conde de Vianna, su camarista, á que se dirigiese á la barra á cumplimentar en su Real nombre á la Princesa. A las cinco de la tarde todas las fortalezas y buques de guerra hicieron salva para saludar la Real bandera que se veía ya abordo del navío *D. Juan VI.*; y así que la escuadra fondeó se hizo otro saludo. Entónces fué el Rey Ntro. Sr. al embarcadero del Arsenal de Marina, y recibiendo en una galeota á la Reyna y á sus hijas pasó abordo del navío: así que S. M. llegó, bajó la Princesa, conducida por el Exmo. Sr. Marques de Castello Melhor, á la galeota, saludó á SS. MM., y pasado un momento, entraron todas las personas Reales, con la Princesa, en el navío, y volvieron despues á la galeota (donde quedó el Rey Ntro. Sr.), partiendo impacientes por ver concluir el espacio de tiempo que las habia aun de tener separadas de la augusta Princesa. Al dia siguiente salió la familia Real del Palacio á las once de la mañana, y poco despues del medio dia llegó el Rey al Arsenal, y recibiendo á la familia Real en la dicha galeota, se encaminó al navío *D. Juan VI.* entre las salvas de artillería de las fortalezas y de las embarcaciones de guerra, á conducir á la Princesa á Palacio. — Quedamos deseando que lleguen las gacetas de Rio-Jeneiro para satisfacer la atencion pública.

En la Crónica científica y literaria núm. 91 se halla el siguiente artículo.

VARIEDADES TEATRALES.

Segun las diferentes noticias que recibimos de nuestros correspondientes de las provincias, los teatros de algunas de ellas han hecho lo que han podido por agradar al público. Es cierto que en Cádiz se ha dado la *Cabeza de bronce*, pero tambien lo es que aquel público no ha ratificado los aplausos que le han prodigado algunos en Madrid, en términos que uno de los espectadores no pudo ménos de prorumpir en

Que para no divertirse,

Y estarse allí hasta las once,

Es menester poco gusto,

O una cabeza de bronce.

Si Talía se ha revestido allí de los lúgubres coloridos del melodrama, en recompensa Tersicore ha celebrado un gran triunfo con la representacion de *las Treguas de Ramlah*, baile de la composicion del señor Pautret. Aseguran que esta representacion ha satisfecho el gusto de los inteligentes; que los espectadores entienden el hilo de la accion, lo que no hemos visto siempre en el año cómico que va á es-

pirar ; que las comparsas son magníficas , las seis decoraciones nuevas excelentes , y que producen muy buen efecto seis caballos que tambien salen á hacer su papel en las tablas , aunque quizás no influirán tanto en el desenlace como los cuervos y las urracas.

Los inteligentes en Madrid , al considerar lo que se ha mandado por el gobierno sobre la formacion de las compañías para el año cómico inmediato , se abandonan á las mas dulces esperanzas. Los aficionados á gorgoritos y escalas cromáticas padecerán quizás algunas privaciones ; en cambio nos lisongeamos de que tendremos versos bien dichos , y piezas bien escogidas. Este sería el medio de que los editores de la Crónica no tuviesen que dar mas que elogios , y en esto satisfarian sus mas sinceros deseos.

Continuacion de las Ordenanzas , aprobadas por el Consejo , para el buen régimen y gobierno del Cuerpo de caballeros Comisarios de barrio de la ciudad de Cádiz.

§. IX. Habrá ademas de estos libros dos clases de papeletas impresas , una de entrada y otra de salida , las que expresarán el barrio , fecha , calle y sitio donde pasa ó se fija el vecino , con el hueco suficiente para llenarse de letra manuscrita con pluma , las siete notas correspondientes á las que se sientan en el libro.

§. X. Ni aquellos huespedes , ni á los que vengan con ánimo de fijarse y establecerse , admitirán los Comisarios sin una de estas papeletas del barrio de que hayan salido ; y si viniesen de fuera , deberán presentar pasaporte limpio y sin nota de las justicias del pueblo de quien quieran trasladar su domicilio , ó en su defecto darán conocimiento de persona de notorio abono.

§. XI. Para que haya una absoluta uniformidad , tanto en las papeletas como en los libros , se arreglará el formulario que deba seguirse en junta general de Comisarios , el que no se alterará sino por una solemne disposicion y acuerdo de la misma junta general.

ART. IV. — *Precauciones que tomarán los Comisarios para evitar la introducion de foragidos y gente ociosa.* — §. I. Una exacta observancia de la absoluta prohibicion que hay de que nadie pernocte en ninguna casa de cada barrio sin conocimiento y permiso del Comisario , y es la primera precaucion que deberá tomarse contra la introducion de gentes sospechosas y advenedizas.

§. II. Si fuese vecino honrado y conocido el que recibiese huespedes sin conocimiento del Comisario , será por la primera vez amonestado y apercibido , incurriendo en la multa que impone el auto de buen gobierno , si reincidiese ó alargase el hospedage por mas de un dia.

§. III. Cuando el hombre nuevo y advenedizo se encontrase en casa pública ó café , hostería , bodegon , taberna , cervecería y tienda

de licores, ú en alguna casa destinada á juego, ú otra diversion y público pasatiempo, se mandará cerrar, conduciendo á la cárcel y á disposicion del gobierno, tanto al hiesped, como al dueño que lo abriga.

§. IV. Méenos deberán permitirse en las casas de alguna sospecha, y cuando se hallase hiesped si fuese hombre, será desde luego puesto en la cárcel, y la dueña ó inquilina conducida entre las corrigen- das al hospicio, y uno y otra á la disposicion del gobierno, á quien se le dará parte; y si hiespeda, se detendrán las dos en la casilla del barrio hasta que sean examinadas para destinarlas conforme á lo que resulte de la prolija averiguacion que deberá hacer el Comisario.

(Se continuará.)

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 18=Cada uno ps. fs.=Setiembre á 135; Mayo á 139: Ene- ro á 140 (Sin operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 31 del pasado hasta el 3 del corriente.

Dia 31=Jabeque Cármén, patron Jorge Bosq, de Cádiz, con cebada, cacao y otros efectos. Ademas dos españoles de Cartagena y Dénia. Y han salido un español para Barcelona.

Dia 1.º =Barco Sto. Cristo del Grao, patron Bautista Boira, de Cádiz y Torrevieja, con azúcar, cacao y otros efectos. Ademas dos españoles de Málaga.

Dia 2=Cuatro españoles de Gibraltar, Cartagena, Dénia y la Higuierita.

Dia 3=Un americano de Plymouth, y dos españoles de Dénia y Gibraltar. Y han salido dos ingleses para Irlanda y Malta, y cuatro españoles para Torrevieja, Cerdeña, Barcelona y Almazarron.

AVISOS.

NODRIZA.=Dolores Clemente, primeriza, desea encontrar casa para criar, vive calle de la Zanja núm. 125.

OTRA.=Francisca Morilla desea casa para criar, es primeriza y tiene quien la abone; vive calle de Consolacion núm. 103.

Si alguna familia que pase á la Habana necesita una criada acudiré á la calle de la Zanja núm. 125, preguntando por Ana María Zambrana.

En la plazuela de los Descalzos continúa manifestándose el gabinete de fisica, química y mecánica: hacen esperiencias del alumbrado por medio del gas, fuegos píricos, bellos transparentes y sombras góricas, y concluyen con varias suertes de destreza.=A las seis y media.

(Imprenta Gaditana)